

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN DOS BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 4 de julio de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de dos becas de formación práctica en embriología clínica, para Licenciados/as en Biología, en régimen de concurrencia competitiva, a desarrollar en el Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio Castilla Alcalá, responsable del programa de formación.
- D. Luis Martínez Navarro, responsable de la Unidad de Reproducción.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de Gestión de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dieciocho solicitudes en tiempo y forma. No obstante, once no cumplen los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. Tras valorar los currículums de los candidatos/as, se convoca para entrevista a las cinco personas que obtienen la mayor puntuación. Tras la realización de las entrevistas, las candidatas que tienen el mejor resultado y, por tanto, adjudicatarias de las becas son:

- Dña. Lourdes Victoria del Águila Ramos.
- Dña. Irene Argüelles Toledo.

En Granada, a 25 de julio de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
Dña. Rocío Vico Fernández